

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR: NIT - CC CONTRANTANTE: NIT - CC DIRECCION: NOMBRE R/L OBJETO DEL CONTRATO: CONVENIO NUMERO RDO	Luis Eulio Lopez Adarve 78-693-278 Yeison Zapata Monsalve 1.017.251.958 calle 27 # 60-21	TELEFONO: 311-396-85-82
		TELEFONO: 321-894-3170
		EMAIL: CC
El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
		Nit.

VEHICULO	PLACA:	FECHA RDO	CONDICIONES DEL CONTRATO		VIGENCIA
			MODELO:	MARCA	
DURACIÓN	No INTERNO 28	CLASE:	2007	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
					El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA 20	MES Julio	AÑO 2024	
	FECHA DE TERMINA	DIA 21	MES Julio	AÑO 2024	

FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI NO	VANT			
	VALOR REST	\$ _____				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y a acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA	
	DESTINO	Barbosa	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
RESPONSABLE CONTRATO	NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Luis E. López Adarve CC. 78-693-278	TRANSPORTADOR	Yeison Zapata Monsalve CC: 1017251958	CONTRATANTE
--	---------------	--	-------------